

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 048

Fecha: 17/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
19001 31 03 004 2001 00233	Ejecutivo con Título Hipotecario	FOGAFIN	NELSON BRAVO CARDOSO	Auto de trámite Ordena oficiar a oficina de Registro de Instrumentos Públicos Popayán para cancelar embargo. y/otro	13/03/2020
19001 31 03 004 2008 00260	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A	CARLOS FERNANDO ERAZO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia A las partes, para el día 13-agosto de 2020, hora: 09:00 am, Audiencia arts. 372 y 373 C. G. del Proceso, y/otros. y/otros	16/07/2020
19001 31 03 004 2018 00120	Verbal	MARÍA EUGENIA GONZALEZ BOLAÑOS	DIEGO FERNANDO CHAVARRO ASTAIZA	Auto estese a lo resuelto por la Sala Civil - Familia del H.D.S del Distrito. Judicial de Popayán que por auto de 26 de mayo de 2020 confirmo auto de 23-08-2019. y prorroga termino.	16/07/2020
19001 31 03 004 2019 00015	Verbal	GABRIELA ORDÓNEZ TROCHEZ	HUVER GARZÓN BOLANOS	Auto de trámite ordena a parte demandante notificar a los demandados cesión de derechos, y /otro. requiere a la misma parte precise la calidad con la que pretende actuar en el Proceso	16/07/2020
19001 31 03 004 2019 00096	Ejecutivo Singular	RIESGO EN SALUD DEL SUR S.A.S. -MEGASALUD	DUMIAN MEDICAL S.A.S	Auto resuelve solicitud niega nulidad solicitada por la demandada. Reconoce personería. y rechaza reforma a la demanda.	16/07/2020
19001 31 03 004 2019 00168	Tutelas	MELBA -HURTADO	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE EL TAMBO CAUCA	Auto concede impugnación tutela Y/Otro	13/03/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART.295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES

DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY 17 DE JULIO DE 2020

SOAD MARY LÓPEZ ERAZO
SECRETARIA